



Bruselas, 1 de diciembre de 2025  
(OR. en)

15922/25

LIMITE

ENV 1278

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De: Secretaría General del Consejo

A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

---

Asunto: Solicitud de revisión interna con arreglo al artículo 10 del Reglamento (CE) n.º 1367/2006 en relación con la Directiva (UE) 2025/1237 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17.6.2025, por la que se modifica la Directiva 92/43/CEE del Consejo en lo que respecta al estatuto de protección del lobo

- Aprobación de la respuesta

---

1. El 13 de agosto de 2025, el Consejo recibió de Gesellschaft zur Schutz der Wölfe e. V. una solicitud de revisión interna con arreglo al artículo 10 del Reglamento (CE) n.º 1367/2006 en relación con la Directiva (UE) 2025/1237 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17.6.2025, por la que se modifica la Directiva 92/43/CEE del Consejo en lo que respecta al estatuto de protección del lobo<sup>1</sup>.
2. El Grupo «Medio Ambiente» estudió el proyecto de respuesta<sup>2</sup> el 26 de noviembre de 2025. Asimismo, se invitó a las delegaciones a enviar sus observaciones a más tardar el 28 de noviembre de 2025. No se formularon observaciones al proyecto de respuesta.

---

<sup>1</sup> ST 15686/25, WK 15910 2025 (anexos 1-10), WK 15912 2025 (anexos 11-19), WK 15915 2025 (anexos 20-30), WK 15919 2025 (anexos 31-39), WK 15920 2025 (anexos 40-49), WK 15921 2025 (anexos 50-60).

<sup>2</sup> ST 15710/25.

3. En vista de lo anterior, se invita al Comité de Representantes Permanentes a que recomiende al Consejo que apruebe, como punto «A» de una de sus próximas sesiones, el proyecto de respuesta que figura en el documento ST 15710/25.

---

